

***Convocatoria abierta a concurso de bocetos para mural mosaico
y producciones musicales***

***PARA ESTUDIANTES DE TODOS LOS AÑOS DEL BBA
en conmemoración del 40° Aniversario del retorno de la democracia***

El acuerdo social generado hace 40 años, que sostiene que la democracia es el mejor sistema de gobierno que podemos darnos, así como el repudio a las bases ideológicas y modos en que la dictadura llevó a cabo su accionar, son banderas imprescindibles para seguir viviendo colectivamente en un marco de derechos, con memoria, verdad, justicia y soberanía.

*Por esto, en conmemoración de los **40 años del retorno de la democracia**, y a partir de la propuesta de la UNLP de que dicha conmemoración sea un eje temático a lo largo de todo el año en curso, desde el Equipo de Gestión, el Departamento de Artes, invitamos a la presentación de:*

- bocetos para la realización de un mural mosaico y***
 - proyectos musicales para un evento participativo***
- que tematizen la conmemoración mencionada.*

Artes visuales: Requisitos para los bocetos de mural mosaico

Medidas de Bocetos:

35 cm (de alto) x 50 cm (de ancho) compatibles para mural, teniendo en cuenta que la medida de los paños, rectangulares y apaisados son las siguientes: 1,66 de altura x 3,50 de ancho (en este sentido considerando que el boceto debe tener una lectura apaisada) Se emplazará en los paños de pared sobre la diagonal 78 en el muro externo en continuidad al Mural mosaico de la memoria (Noche de los lápices).

Técnicas:

Cualquier procedimiento técnico cromático (uso exclusivo de color. No se aceptarán bocetos acromáticos. Posibles técnicas: acrílicos, temperas, acuarelas, fibras, collage, fibrones, foto-collage, o técnicas mixtas. Técnicas digitales también se aceptan.

Presentación de Bocetos:

- Los bocetos se presentarán en sobres cerrados con nombre y apellido de los/as estudiantes que participaron, división a la que pertenecen y lenguaje artístico, pueden participar estudiantes del lenguaje musical. También se aceptan bocetos digitales.
- La entrega de bocetos se realizará en Mesa de entradas del Bachillerato de Bellas Artes desde el **lunes 4 de marzo hasta el viernes 8 de marzo de 2024 de 8:00 a 13 hs**
- Los bocetos digitales se enviarán a la siguiente dirección de email:

concursos.bocetos.democracia@gmail.com

Estos archivos digitales deberán enviarse en formato PDF o JPG

Condiciones:

**AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA
AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V. GONZÁLEZ**

- Todos los bocetos presentados al concurso deben ser originales y de producción propia del/las/los integrante/s de cada proyecto ganador.
- No serán aceptados los trabajos que fueran entregados fuera del plazo fijado.
- Es condición excluyente cumplir con los formatos establecidos; la organización podrá indicar correcciones técnicas y algunas modificaciones en función de la adaptación al formato mural establecido.
- El concurso puede declararse desierto en caso que no se den las condiciones establecidas para la selección o que el jurado así lo considere.
- La producción o producciones seleccionadas como 1er premio, compartirán la orden de compra en caso que la selección se otorgue a dos producciones.
- El o los bocetos seleccionados como 1er premio formaran parte del Mural que se realizará en el **ciclo lectivo 2024 dentro de la asignatura Mural Mosaico a cargo del Prof. Martín La Spina**. Los mismos podrán ser modificados posteriormente en el taller de mosaico, (paleta, resolución, etc.), e integrados a otros a fin de adaptarlos convenientemente a la técnica propuesta para este mural.
- Destacamos la relevancia que el boceto o las producciones seleccionadas formarán parte del mural que por su procedimiento (mosaico) perdurará en el tiempo. Esto constituye en sí mismo un motivo de trascendencia e identidad para la escuela y para los y las estudiantes que participen.

Criterios de evaluación y conformación del jurado:

Los criterios de evaluación atienden a la coherencia en la formulación del proyecto, originalidad en la propuesta y adecuación a los aspectos comunes de las categorías pautadas:

- Organización compositiva de acuerdo al carácter del mural: MURAL MOSAICO
- Lectura del conjunto
- Temática propuesta

Jurados:

- Lic. Martín La Spina
- Prof. Alejandra Freyre
- Lic. Victoria Bordoni
- Lic. Teresita Miquelarena
- Lic. Laura Martínez , Lic. Juan Pablo Massa y Prof. Lucia Gentile

**AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA
AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V. GONZÁLEZ**

Cronograma:

Entrega de bocetos entre los días **lunes 4 y viernes 8 de marzo de 8:00 a 13:00 hs** por mesa de entradas (Sobre cerrado con datos de autores) o en formato digital (PDF) a la dirección de concursos.bocetos.democracia@gmail.com

Periodo de producción de los proyectos ganadores: **ciclo lectivo 2024, durante la cursada de la asignatura Mural mosaico a cargo del Prof. Martín La Spina.**

Premios:

- **1er premio: Orden de compra valor a designar en librería artística.**
- **1º mención de honor**
- **2º mención de honor**
- **Otras menciones**

ANEXO:

Tener en cuenta, para la realización del boceto, que el mismo será utilizado para la realización de un mural mosaico:

Por las características específicas que atañen a la disciplina mural, prestar atención a la claridad visual y sencillez de las imágenes; que sean principalmente legibles, reconocibles en una mirada rápida, ya que, al ser un mural exterior en la vía pública, hay varios niveles de observación: está el que se detiene frente a la obra, y también el transeúnte y el automovilista, que pasan a diferente velocidad.

Atender a los contrastes de valor y color, simplicidad de planos y no excesiva carga de detalles, tamaño adecuado y ubicación de las figuras para generar dinamismo e interés visual. Por la característica de la propuesta para este mural, es interesante plantearse imágenes que inviten a una reflexión, mover la conciencia del público sobre el significado simbólico y evocativo de las imágenes y el tema tratado, sin apelar necesariamente al relato literal o ilustración figurativa del tema propuesto.

Para dudas, consultas o aclaraciones, escribir al correo concursos.bocetos.democracia@gmail.com

**AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA
AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V. GONZÁLEZ**

Música: Convocatoria de proyectos musicales para evento participativo

Se convoca a todos los estudiantes del Bachillerato de Bellas Artes, de todas las especialidades, a presentar proyectos musicales, sin género musical específico, de creación y producción propia y original. Cada proyecto debe estar conformado por creadores/compositores e intérpretes (en el caso de banda/ensamble musical).

Convocatoria:

- Se pre seleccionará, mediante un comité evaluador, aquellos proyectos que intervendrán en un evento participativo abierto a toda la comunidad, en el Auditorio Zucchi del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP, siendo documentados en registros audiovisuales por el Departamento de Comunicación de la Institución para ser compartidos mediante muestras/conciertos en los canales de comunicación del Bachillerato de Bellas Artes, hacia toda la comunidad y difundidos en las vías de comunicación de que dispone la Universidad Nacional de La Plata (Radio Universidad, Televisión de la Universidad -TVU-, YouTube institucional).
- Se designará al proyecto ganador, mediante un comité evaluador integrado por docentes de la institución y voto del público, el día en que se presenten los proyectos pre seleccionados en el evento participativo tendrá lugar en el transcurso del ciclo lectivo 2024.

Premios:

El premio consistirá en horas de grabación musical y masterización en un estudio de grabación musical de calidad profesional.

Requisitos:

- La totalidad de los/las integrantes deben ser estudiantes regulares del Bachillerato de Bellas Artes al momento de la presentación del proyecto.
- Todos los proyectos musicales deben ser de producción propia y original (no se aceptarán covers).
- Tiempo mínimo de 2 minutos y máximo de 5 minutos para creación y producción musical.
- El proyecto deberá constituirse en material musical original, creado para dúo o banda/ensamble instrumental, pudiendo incorporar canto/voz y medios electroacústicos.
- Mínimo y máximo de 2 y 5 integrantes, respectivamente.
- Los creadores/compositores e intérpretes sólo pueden formar parte de un (1) proyecto musical presentado.

**AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA
AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V. GONZÁLEZ**

Presentación del proyecto:

1. De 2 hasta 5 instrumentos y/o voz/canto, pudiendo incluir medios electroacústicos en el caso de presentar un proyecto de medios mixtos.
2. En el caso de las composiciones musicales, presentar orgánico instrumental, partitura general en formato PDF y registro MIDI. En el caso de ensambles/bandas instrumentales, presentar orgánico instrumental, integrantes de la banda, partitura en la que se debe consignar la melodía/ritmo, armonía (puede ser cifrado americano) y letra en verso, en el caso de poseerla, en formato PDF.
3. Grabación de audio y video de la obra presentada con los/las músicos/as intervinientes. Se permite la grabación registrada mediante teléfono celular. Para ello, la imagen debe registrarse en formato apaisado en el cual se vean de manera clara, todos los participantes del proyecto. La calidad del sonido debe ser clara e inteligible, donde se pueda apreciar la creación/composición musical e interpretación de los estudiantes.
4. Nombre y apellidos de los estudiantes intervinientes en el proyecto, año y especialidad que cursan.
5. La entrega de proyectos deberá ser enviada a la siguiente casilla de correo: convocatoriabba2023@gmail.com incluyendo los puntos 2, 3 y 4 arriba mencionados.
6. Cierre de convocatoria y entrega de proyectos entre el **lunes 4 de marzo al viernes 8 de marzo 2024**.

Condiciones:

- Todos los intervinientes deben ser alumnos regulares del Bachillerato de Bellas Artes al momento de la presentación del proyecto.
- Todas las obras presentadas deben ser creaciones originales y de producción propia del/las/los integrantes/s.
- No se aceptarán proyectos incompletos, ininteligibles en su registro audiovisual o fuera de los plazos fijados.
- Es condición excluyente cumplir con las condiciones y tiempos establecidos.

Jurado:

(en orden alfabético)

- Bertone, Florencia
- Gasparini, Diana Inés
- Loudet, Pablo
- Mitilneos, Pablo
- Reinoso, Daniel

**AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA
AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V. GONZÁLEZ**